REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN, TRAT 2022 MVMC DE SANTA EULALIA DE BATALLANS AYUNTAMIENTO DE LAS NIEVES EN PONTEVEDRA.

TITULAR: **FORESTACIÓN GALICIA, S.A.**

Código: 2023-b006 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Tratamientos selvícolas sobre regenerado de *Pinus pinaster* tras incendio forestal.

Localización:	Las Nieves (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	26,66 ha
Fecha de inicio de proyecto:	1/1/2022	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Regenerado natural

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	17.021 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	309 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Recuperación de la masa forestal en zonas quemadas, creación de empleo rural con freno a la despoblación y al abandono de tierras, reducción del riesgo de incendios forestales y de su velocidad de propagación, producción micológica, de resina y servicios cinegéticos, regulación del clima y del ciclo hidrológico, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión y valoración cultural del medio rural.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la organización Forestación Galicia S.A. (FORESGA) en terrenos propiedad del CMVMC Santa Eulalia de Batallans, contando con un proyecto de ordenación aprobado y registrado en el Registro de Montes Ordenados de la Xunta de Galicia con número PO-00020487V. El promotor ha solicitado ayudas para para las acciones silvícolas de prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y para el incremento de la capacidad de adaptación e del valor medioambiental de los ecosistemas forestales a la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia.

La zona

La zona de actuación se ubica en el entorno de los Montes de Paradanta, al sur de la autopista A – 52 a la altura de Portela. Se trata de una zona de pendientes moderadas, con altitudes entre los 400 y 550 m.s.n.m., donde se ha actuado fundamentalmente en la vertiente norte. Afectadas por un incendio en 2017, estas laderas estuvieron cubiertas por un pinar de *Pinus pinaster* con algunos golpes o pies de *Eucaliptus sp.* y *Castanea sativa,* con un subpiso de matorral disperso de especies típicas como *Ulex europaeus* o *Rubus ulmifolius* sobre una típica matriz de helechos (*Pteridium aquilinum*). Esta región de España tiene una alta incidencia de incendios forestales, y por ello las actuaciones han estado encaminadas hacia la defensa contra incendios forestales y el favorecimiento de la creación de una nueva masa forestal. Dado que en Galicia son frecuentes los temporales de invierno acompañados frecuentemente por vientos fuertes, es importante tener especial cuidado al realizar los trabajos de claras y en no rebajar excesivamente la densidad de la masa para prevenir derribos por estos fenómenos meteorológicos.

La actuación

La masa forestal creada proviene de la regeneración natural de *Pinus pinaster* tras el incendio de 2017. Una vez realizado el tratamiento de ayuda a la regeneración puede ser necesario completar la densidad de la masa mediante actuación o realizar un tratamiento de clareo. El objetivo en ambos casos será el de conseguir una masa forestal con una densidad homogénea en toda la superficie Durante los cinco primeros años será importante realizar trabajos tendentes a garantizar la persistencia de la planta como la eliminación de la competencia de especies herbáceas o arbustivas que limiten el crecimiento realizando trabajos de desbroce alrededor de la planta. Se realizarán dos claras; la primera clara entre los 15 y 20 años de edad para dejar 850 pies/ha, y la segunda clara, entre los 25 y 30 años, dejando los pies mejor conformados hasta llegar a una densidad final de 700 pies/ha. Establecido un turno de 40 años, se utilizará el método de cortas por rodales de no más de 5 hectáreas continuas para la corta final, seleccionando como árboles padre entre 25 y 50 pies por hectárea, que se mantendrán durante 10 años para intentar asegurar la regeneración natural de la masa.

Datos de contacto: FORESTACION GALICIA S.A.
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352
www.foresga.es